



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS - I.E.S FRANCISCA DE PEDRAZA

Estimadas familias:

En primer lugar, les damos la bienvenida al nuevo curso escolar y les agradecemos la confianza en la elección de la asignatura de Frances para sus hijos. Nos dirigimos a ustedes para darles a conocer los **libros de texto y lectura** que los alumnos van a utilizar este curso, así como los **criterios de evaluación de la asignatura**. Por favor, les rogamos que faciliten el material necesario a la máxima brevedad.

Aprovechamos la ocasión para hacerles saber que los que los alumnos que lo deseen serán preparados a los exámenes conducentes a los **Diplomas DELF** que tendrán lugar en el mes de junio. El departamento dispone de dos horas dedicadas a este propósito los **martes y jueves a séptima hora**. En breve informaremos a los alumnos.

1. Libros de texto y de lectura

1º ESO

- **Libros de texto:** J'AIME 1 (Livre de l'élève ISBN 978-84-143-1756-3 y Cahier d'activités ISBN 978-84-143-1757-0). Editorial Anaya.
- **Libro de lectura:** "La Belle et la Bête". ISBN 978-20-903-1723-7. Autor : Editorial Clé International.

2º ESO

- **Libros de texto:** J'AIME 2 (Livre de l'élève ISBN 978-84-143-1758-7 y Cahier d'activités ISBN 978-84-143-1759-4). Editorial Anaya.
- **Libro de lectura:** "Les trois mousquetaires". ISBN 978-2-09-031885-2. Autor: Alexandre Dumas. Editorial Clé International.



3º ESO

- **Libros de texto:** J'AIME 3 (Livre de l'élève ISBN 978-84-143-1760-0 y Cahier d'activités ISBN 978-84-143-1761-7). Editorial Anaya.
- **Libro de lectura:** "Deux ans de vacances". ISBN 978-2-09-031125-9. Autor: Jules Verne. Editorial Clé International.

4º ESO

- **Libros de texto:** J'AIME 4 (Livre de l'élève ISBN 978-84-143-3577-2 y Cahier d'activités ISBN 978-84-143-3578-9). Editorial Anaya.
- **Libro de lectura:** "Le Comte de Monte-Cristo". ISBN 978-2-09-031888-3. Autor: Alexandre Dumas. Editorial Clé International.

2. Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACION	OBSERVACIONES
-20%: pruebas acerca de los saberes básicos.	-Saberes básicos (Comunicación, Plurilingüismo e Interculturalidad): se evaluará el uso de estructuras comunicativas, léxico, gramática, fonética y ortografía, la aplicación de los conocimientos sobre otras lenguas en el aprendizaje del francés y la utilización de aspectos socioculturales y sociolingüísticos de los países de habla francesa para mejorar la eficacia en la comunicación.
-15%: pruebas de comprensión de textos orales.	-Comprensión oral: se evaluará esta destreza receptiva a través de al menos pruebas.



-15%: pruebas de comprensión de textos escritos.	-Comprensión escrita: se evaluará esta destreza receptiva por medio de al menos dos pruebas.
-15%: proyecto de expresión oral.	-Producción oral: se evaluará esta destreza productiva mediante un proyecto que se materializará en una presentación, entrevista, video o diálogo.
-15%: proyecto de expresión escrita.	-Producción escrita: se evaluará esta destreza productiva en un proyecto que requerirá la redacción de textos.
-20%: participación en clase (ver rubrica*)	-Participación en clase: se tendrá en cuenta la participación del alumno y su respeto al normal desarrollo de las sesiones, su esfuerzo por utilizar el francés en clase, la realización de su trabajo con interés y el cumplimiento de los plazos de entrega de las tareas, el orden y el contenido de su cuaderno y la aportación al aula del material necesario.

RÚBRICA VALORACIÓN TRABAJO DIARIO	
Participa activamente en el aula: está atento, pregunta dudas, corrige las actividades, colabora y respeta el desarrollo de las clases (2 puntos).	
Se esfuerza por mejorar sus habilidades usando la Lengua Extranjera en clase. Interactúa adecuadamente en la Lengua Extranjera (2 puntos).	
Realiza su trabajo en el aula y los deberes mostrando interés y autonomía (2 puntos).	
Su cuaderno sigue el orden indicado y refleja el contenido trabajado en clase (2 puntos).	
Lleva a clase el material requerido (2 puntos).	
TOTAL	

Los alumnos parten de 2 puntos en cada apartado y cada falta de cumplimiento supondrá la pérdida de 0,25 puntos.



La nota de cada evaluación debe ser superior o igual a 5 para aprobarla. La nota final de curso se calculará haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones y ha de ser igual o superior a 5 para superar la materia. Las calificaciones en boletín serán numéricas con números enteros del 1 al 10. No se redondea la nota en las evaluaciones, solo en boletín a final de curso. En caso de reclamaciones y revisiones de exámenes, se seguirá lo estipulado por el plan del centro.

3. Penalizaciones por plagio, copia y retrasos en entregas

Si en el transcurso de un examen un alumno es sorprendido copiando o haciendo uso de cualquier dispositivo digital, obtendrá automáticamente un cero en dicho examen. No se repite ni recupera. Tanto el **plagio como el uso de aplicaciones de traducción** en la realización de cualquier trabajo conllevara también una calificación de 0.

En el caso de no entregar a tiempo de los trabajos sin causa justificada por las familias con anterioridad, se penalizará con un cero. No se admite la entrega posterior salvo que se haya justificado debidamente por los tutores legales.

4. Faltas a pruebas convocadas

Si el alumno se va a ausentar el día del examen, de entrega de proyectos o de presentación de actividades deberá entregar un justificante de sus tutores legales para poder hacer el examen otro día. Realizará tal prueba el primer día de clase tras su incorporación, salvo que por alguna otra causa deba posponerse hasta el momento oportuno.

5. Evaluaciones suspensas

Al tratarse de una asignatura de evaluación continua, **no se realizan recuperaciones de evaluaciones suspensas.** La recuperación de una evaluación no superada se considera efectiva al aprobar la evaluación siguiente. Aún así, para aprobar la asignatura a final de curso es necesario



que la nota media de las tres evaluaciones sea de 5, en caso contrario los alumnos han de presentarse a un examen final en junio.

6. Recuperación de asignatura pendiente

Por último, la recuperación de la asignatura **pendiente** del curso anterior se llevará a cabo a través del Plan de Recuperación recogido en la programación didáctica del que se informará a los alumnos.

7. Imposibilidad de aplicar la evaluación continua

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias del currículo. Cuando el número de faltas de asistencia sea superior al 20% del cómputo total de horas lectivas de una materia, el profesor o profesora podrá considerar la imposibilidad de aplicar el proceso de evaluación continua lo que comunicará al tutor, que deberá informar a la familia. El alumnado a quien no se pueda aplicar la evaluación continua por **causas justificadas** (enfermedad o accidente) será objeto de un especial seguimiento por parte del profesorado. Para el alumnado que presente un número de **faltas de asistencia injustificadas** superior al 20% del cómputo total de horas lectivas se aplicarán las medidas extraordinarias para la evaluación y calificación que estén previstas en dichas programaciones.

8. Fechas de exámenes:

- **Evaluación inicial:** Unidad 0 (**22-26 de septiembre**)
- **1^a Evaluación:** Unidad 1 (**20-24 de octubre**), Unidad 2 (**1-5 de diciembre**), Proyecto y examen libro de lectura (**10-12 de diciembre**)
- **2^a Evaluación:** Unidad 3 (**2-6 de febrero**), Unidad 4 (**2-6 de marzo**), Proyecto (**9-13 de marzo**)
- **3^a Evaluación:** Unidad 5 (**4-8 de mayo**), Unidad 6 (**25-29 de mayo**), Proyecto (**1-5 de junio**)



9. Uso del móvil y otros dispositivos digitales

Se recuerda, además, la **prohibición del uso del móvil en clase salvo que sea requerido para realizar alguna actividad en el aula, previo aviso a las familias.** En el caso de que se requiera su utilización para alguna tarea específica, se notificará con antelación para su autorización.

10. Actividades complementarias:

- **Excursión al Festival internacional de cortometrajes en francés Alcine 2º, 3º y 4º ESO (6 de noviembre)**
- **Excursión al Instituto Francés de Madrid para todos (15 de enero)**
- **Excursión al cine del Instituto Francés de Madrid para celebrar el Mes de la Francofonía para todos (17 de marzo)**
- **Intercambio o viaje de inmersión lingüística a Francia para 3º y 4º ESO (finales de marzo)**
- **Cuentacuentos en francés para todos (23 de abril)**
- **Viaje de inmersión lingüística para 1º y 2º ESO (13 al 15 de mayo)**

Además, en las clases DELF realizaremos:

- Taller de **repostería de Navidad** (2-4 de diciembre)
- Taller acerca de los **Victoires de la Musique** (17-19 de febrero)
- Taller de crêpes con motivo de **La Chandeleur** (3-5 de febrero)
- Taller en torno al **Festival de Cannes** (19-21 de mayo)

Si tienen cualquier duda o sugerencia, no duden en ponerse en contacto conmigo a través de comunicados por Raíces o llamando al centro.

Afrontamos el curso con mucha ilusión por seguir **impulsando el francés en este centro.**
Atentamente,

Eva Hernández Prieto